

Procedimiento para Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa.

1. Propósito

Establecer el lineamiento para la acreditación de las actividades complementarias, con la finalidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

2. Alcance

Este procedimiento se aplica en los Departamentos de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas de los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México.

3. Políticas de operación

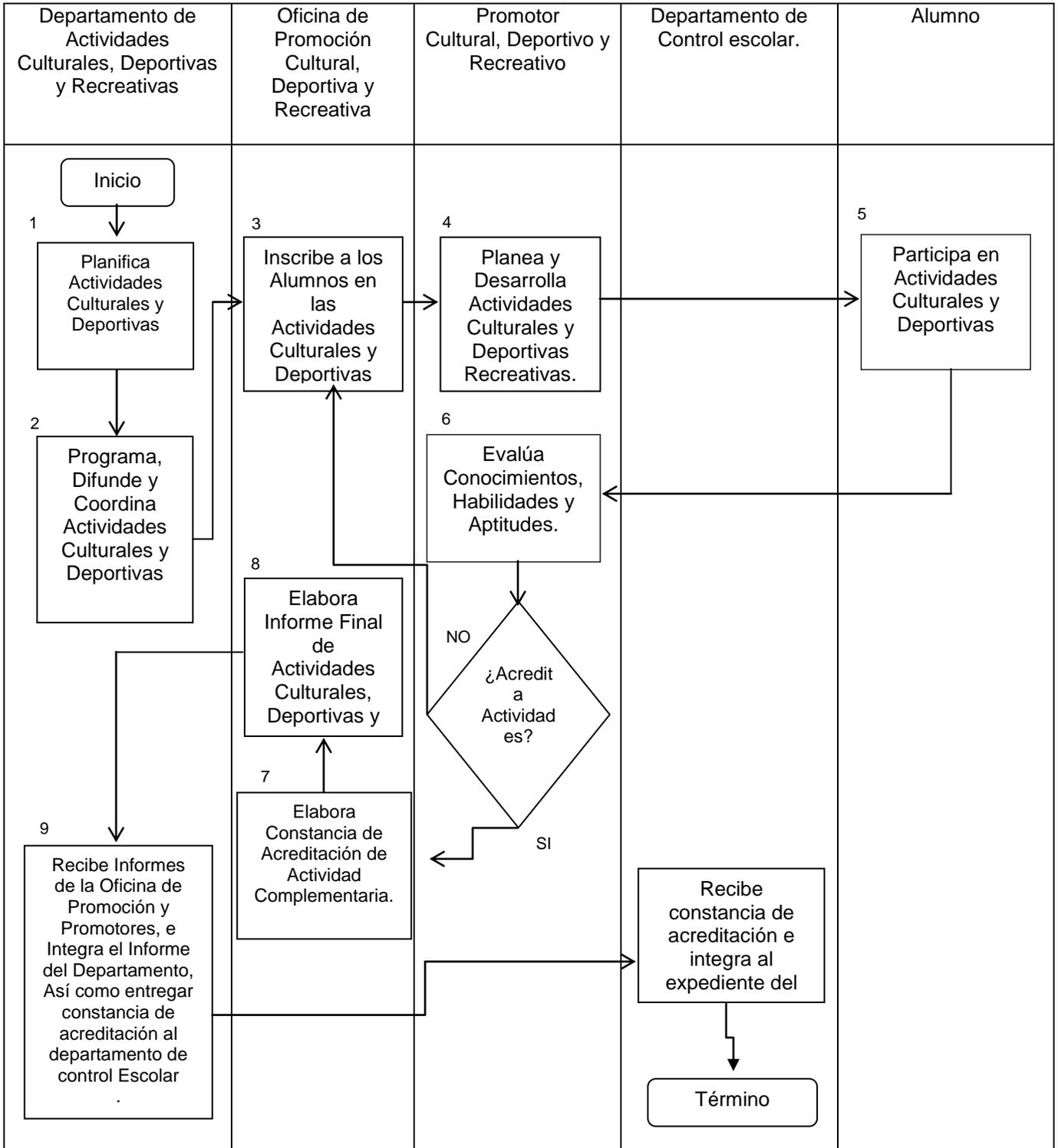
3.1 Las actividades de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa en el TecNM, fortalecen la formación integral de los Estudiantes en las diferentes Disciplinas, para concientizarlos sobre los beneficios que trae consigo la práctica y el desarrollo de estas actividades.

3.2 Las actividades cívicas que generan los Institutos Tecnológicos Descentralizados, pueden o no ser consideradas como Actividades culturales.

3.3 El TecNM establece que todos los Estudiantes tienen la misma oportunidad de participar en cualquiera de las actividades de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa, que ofrecen los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

3.4 Los ITD que tengan la posibilidad de participar en eventos Pre-Nacionales y Nacionales se sujetaran a los lineamientos de la convocatoria emitida por el TecNM.

4. Diagrama del procedimiento



5. Descripción del procedimiento.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Planifica Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	1.1. Programa reuniones con los Promotores de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. 1.2. Consultar en el portal del TecNM las fechas de todo el plan de trabajo de los eventos Pre-Nacionales y Nacionales 1.3 Se convoca reunión a los Directores de Tecnológicos para promover sede y fecha del Evento Pre-nacional y nacional. 1.4 Elabora plan de Actividades de Promoción Culturales, Deportivas y Recreativas.	Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.
2. Programa, Difunde y Coordina Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	2.1. En el curso de inducción da a conocer a los Alumnos de nuevo ingreso las diferentes Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas con que cuenta los Institutos Tecnológicos Descentralizados. 2.2. Da a conocer el programa a los departamentos de apoyo. 2.3. Elabora y difunde material impreso de los eventos programados. 2.4 Coordina la realización de los eventos Culturales, Deportivos y Recreativos: internos, prenacionales, regionales y nacionales. 2.5 Coordina la realización de los eventos culturales internos	Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.
3. Inscribe a los Alumnos en las Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	3.1. Prepara las cédulas de inscripción a Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas con apoyo de los promotores correspondientes y realiza la inscripción. 3.2. Determina el número de participantes por grupo de acuerdo a los horarios y espacios disponibles.	Oficina de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa.
4. Planea y Desarrolla Actividades	4.1 Elabora el plan de trabajo para los participantes de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas del	Promotor(a) Cultural, Deportivo y

Culturales, Deportivas y Recreativas.	<p>Instituto Tecnológico Descentralizado.</p> <p>4.2 Realiza y participa en la presentación de eventos Culturales, Deportivos y Recreativos de acuerdo al plan de trabajo del Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.</p> <p>4.3 Para los eventos culturales y deportivos se realiza el registro de estudiantes en el portal del TecNM en el área de Actividades. Culturales y/o Deportivos</p>	Recreativo.
5. Participa en Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	5.1 El Alumno participa en los eventos que se realicen a nivel; Interno, Local, Regional, Pre-Nacional y Nacional, de acuerdo al programa de trabajo.	Estudiante.
6. Evalúa Conocimientos, Habilidades y Aptitudes.	6.1 De acuerdo al programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas, aplican los mecanismos de evaluación, elabora cédula de resultados de dichas Actividades.	Promotor Cultural, Deportivo y Recreativo.
7. Elabora Constancia de Acreditación de Actividad Complementaria	<p>7.1. El Jefe de Oficina de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa revisa y pasa al Jefe de Departamento a firma la cédula de resultados de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.</p> <p>7.2. Elabora, firma, sella y pasa al Jefe de Departamento a firma la Constancia de Acreditación de Actividad Complementaria vigente en el lineamiento para la acreditación de actividades complementarias</p> <p>7.3. Sugiere al Jefe del Departamento lista de Alumnos destacados para otorgar reconocimiento en las Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.</p>	Oficina de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa
8. Elabora Informe Final de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	<p>8.1. Recaba información de los promotores Culturales, Deportivos y Recreativos e integra el informe de actividades realizadas, el informe debe contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de Alumnos atendidos. • Número de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas • Número de eventos realizados. 	Oficina de Promoción Cultural Deportiva y Recreativa

	<ul style="list-style-type: none"> • Número de invitaciones atendidas. • Número de participantes del ITD por evento. 	
9. Recibe Informes de la Oficina de Promoción y Promotores, e Integra el Informe del Departamento, además entrega Constancia de Acreditación de Actividad Complementaria	<p>9.1. Con base en los reportes de los Promotores Culturales Deportivos y Recreativos elabora el informe del Departamento y lo presenta a la subdirección de Planeación y Vinculación.</p> <p>9.2. Entrega reconocimiento a Alumnos destacados en las Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.</p> <p>9.3. Analiza resultados con los promotores Culturales, Deportivos y recreativos, y toma acuerdos para el siguiente período.</p> <p>9.4 Entrega las constancias de Acreditación de Actividades Complementaria al departamento de control escolar para que anexe a expediente de Estudiante.</p>	Departamento de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas

6. Documentos de referencia

Documentos
Lineamiento para Acreditación de Actividades Complementarias; versión vigente

7. Registros

Registros	Fecha de emisión
Cédula de Inscripción a Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	Julio 2017
Cédula de Resultados de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	Julio 2017
Constancia de Acreditación de Actividad Complementaria	N/A

8. Glosario

Estudiante Avanzado: Son todos aquellos Alumnos inscritos en alguna Actividad Cultural, Deportiva y Recreativa que han demostrado un avance importante en conocimientos, Habilidades y Aptitudes en la disciplina que practican.

Estudiante: Son todos aquellos que inician su participación en Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas que aún no han sido evaluados por el promotor.

Disciplina: Es toda Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas que se desarrolla y promueve el Instituto Tecnológico Descentralizado.

Disciplina Deportiva: Es toda Actividad Deportiva y Recreativa que se desarrolla y promueve el Instituto Tecnológico Descentralizado y fuera de él.

Grupo representativo: Es aquel grupo de Alumnos que se ha integrado para que represente al Instituto Tecnológico Descentralizado en las Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas que se implementen.

Jefe de Oficina de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa: Es la persona con nombramiento de Jefe de oficina de Promoción Cultural, Deportiva y Recreativa que se encarga de dar seguimiento a toda la Actividad Cultural, Deportiva y Recreativa dentro y fuera del Instituto Tecnológico Descentralizado.

Promotor: Persona que da la instrucción y evalúa a los Alumnos con respecto a las Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas con la intención de que incrementen sus conocimientos, Habilidades y Aptitudes, así mismo de realizar las evaluaciones para la detección de dichos talentos.

SEE: Secretaria de Educación del Estado.

9. Anexos

Formato para Cédula de inscripción a actividades culturales, deportivas y recreativas.

Formato para Cédula de resultados de actividades culturales, deportivas y recreativas

Constancia de Acreditación de actividad complementaria.

10. Cambios de esta versión

Fecha de actualización	Descripción del cambio